

Acta de Asamblea General Ordinaria Acta 01/2024.

En la ciudad de Asunción a los 14 días del mes de marzo del año 2024, siendo las 08:00 horas en el local de la Fundación Frontera Seca, sito en la casa de las calles Teodosio González 1490 y the. Vicente Rolón Viera - Asunción, se da apertura al acto asambleario general ordinario con la convocatoria a las 08:00 horas primera llamada, y 08:00 horas segunda llamada la cual se realizara con la cantidad de socios presentes habilitados según las normas estatutarias, se encuentran presente: Dr. Eladio Soria Piris, Lic. Eugenia Pedrosa, Otilia Recalde, El Fno. Luis Roque Arellano Sr. Carlos Soria, La Lic. Deysi Noelia Maito y la Profs. Griselda Recalde, habiendo los socios presentes firmado el registro de asistencia y verificado los registros libros que le habilitan a ejercer sus derechos, se da inicio al acto asambleario para considerar los siguientes puntos del orden del día, conforme a la resolución del Consejo de Administración de fecha 06 de febrero del 2024.

1- lectura del acta anterior

2- Elección de dos autoridades de

Secretario

3- Informe del Director Ejecutivo.

4- Consideración de la Memoria del Consejo de Administración Balance General, cuadro de Resultados, Informe del Síndico

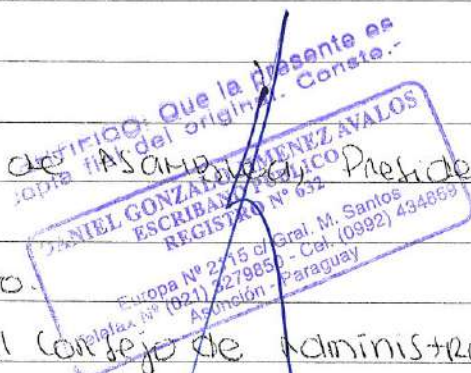
5- Elección para integrar los miembros del Consejo de Administración

6- Aprobar el plan general de trabajo, presupuesto de inversión y reverse para este ejercicio.

7- Otros asuntos reservados a esta Asamblea

Primer Punto: lectura del acta anterior.

Se pone a consideración de los señores asambleísta la lectura del acta de la asamblea anterior, poniendo por resultado el Director Ejecutivo que la misma obra en el pendiente entretado a los



socios, la consocia Eubenia Pedrozo propone obviar la lectura considerando que la misma obra en formato digital entregado cada socio y el Ing. Luis Roque Armella segunda la moción es aprobada por unanimidad.

Segundo Punto: Elección de dos autoridades de ambas Presidente y Secretario.

El Director Ejecutivo pone a consideración de los señores Asambleístas el Segundo Orden del día y el Sr. Carlos Soria mociona a la Sra. Griselda Recalde, La moción es secundada por Lic. Eubenia Pedrozo, y puesta a consideración y es aprobada por unanimidad, por tanto la Sra. Griselda Recalde es electa para presidir la Asamblea, también se procede a la elección de Secretario y se mociona a la Sra. Deysi Nueña Matto como Secretaria del acto asambleario, la misma es aprobada por unanimidad, la Sra. Deysi Matto mociona a los señores Eubenia Pedrozo y Eladio Soria para la firma del acta, la cual es aceptada por los asambleístas. Por lo que se pasa al próximo punto.

Tercer Punto: Informe del Director Ejecutivo.

La Presidenta de la Asamblea invita al Director Ejecutivo a presentar su informe, dicho informe es presentado en impreso formato digital distribuidos a los socios y forma parte como anexo y se evita su reproducción, destacando la labor realizada por los pobladores y pescadores de la ciudad de San José Obispo del marco del Proyecto "Desarrollo Local Histórico-Turístico de San José Obispo" para el arrendamiento del único acueducto de dominio público al río Ynabuy.

Sobre el Punto Segundo el Director Ejecutivo informa que se ha formado un equipo de trabajo conformado por los especialistas "Consultores" contratados para cumplir con los objetivos propuestos, por lo que hoy día se puede afirmar que se ha realizado la primera etapa de lo trazado con la Municipalidad de San José Obispo.

Otro punto, además el Director Ejecutivo informa que por lo que conlleva la ejecución del proyecto, por la envergadura del

aportará más tiempo de lo estaba previsto, asimismo, el presupuesto del año 2023 contra el desembolso no llegó a cubrir la segunda etapa del mismo, por lo que éste punto quedará a cargo de las nuevas autoridades para su prosecución o el abocarse a otro proyecto, entendiéndose de esta forma la rendición de cuentas presentada a CODE.

La misma es evaluada por los presentes y la Pla. de la asamblea le concede la palabra al Sr. Luis Roque Arenella y este propone la aceptación del informe felicitándole al Sr. Eladio Soria por su gestión, la moción es secundada por el Sr. Carlos Soria y aprobada por unanimidad por los presentes.

Cuarto Punto: Considerar la memoria del consejo de Administración Balance General, cuadro de Resultados, informe del síndico.

La secretaria de la asamblea invita a la Sra. Eriselda Revalde a presentar la memoria, Balance y cuadro de Resultados del periodo anterior, pidiendo la Sra. Eriselda Revalde a exponer lo siguiente: Conforme a lo establecido en el Art. 1124 del Código Civil informo que he procedido con la rendición del Estado de situación patrimonial, el Estado de Resultados e información complementaria de la fundación Frontera Seca, habiéndolos encontrado de conformidad con los principios Contables generalmente aceptados y a las normas legales vigentes. En mi opinión, el Estado contable, demuestran razonablemente la situación patrimonial y financiera al 16 de enero del 2024.

Asimismo, pido a los señores presentes su informe en forma impresa, la cual es apoyada por la mayoría de los presentes.

Quinto Punto: Elección para integrar los miembros del consejo de administración.

La Lic. Eubenia Pedrozo pide la palabra a las autoridades de la asamblea, la Pla. le concede y propone como Director Ejecutivo al Sr. Eladio Soria por su excelente gestión a seguir presidiendo el órbano Rector de la fundación, y como Secretaria General, la Sra. Dilia Revalde mociona a la Sra. Eubenia Pedrozo como administradora.

tradora de la organización, como tesorera a la Lic. Reysi Noemia Matto y como síndica a la Sra. Briseida Revalde. La moción es secundada por el consocio Luis Roque Arzella y queda aprobada el Consejo de Administración de la siguiente manera:

Autoridades Electas.

Titulares:

1. Dr. Eladio Soria, Director Ejecutivo
2. Lic. Otilia Revalde, Secretaria General.
3. Lic. Eubenia Pedrozo, Administradora.
4. Lic. Noemia Matto, Tesorera.

Suplentes:

1. Carlos Soria,
2. Luis Roque Arzella.

Síndica

1. Briseida Revalde.

Socios fundadores.

1. Eladio Soria.
2. Héctor Giménez Galeano (+)

Sexto Punto: Aprobar el Plan General de trabajo, presupuesto de inversión y recursos para el siguiente ejercicio.

La Presidenta de Asamblea invita al Sr. Eladio Soria a exponer el sexto punto: Plan General de trabajo en forma impresa y en formato Digital a los presentes, el nuevo Director invita a leer el memo mientras el lo reproduce por el proyector, en este punto propone proseguir con la segunda etapa del Proyecto "Desarrollo Local Histórico-Turístico de San José Obrero", para su culminación y de esta forma brindarle a los itapazenses el acceso terrestre a los móviles por ser el único acceso de Dominio Público del Río Ythabuy en la zona de San José Obrero, y para que de esta forma cooperar los los distintos sectores de la población a incrementar /desarrollar el comercio local a través de ventas y/o explotación del turismo interno de la zona.

La población se beneficiará con los ingresos extras (comerciantes pescadores, artesanos, y otros) recordándoles que el Río Ythabuy es un



afuente muy importante ya que fue área de escaramuzas durante la guerra de la Triple Alianza en el año 1869.

Por lo que el Director Ejecutivo solicita la autorización de los miembros de la Asamblea y las autoridades electas para que los fondos a ser recibidos del estado del Presupuesto 2023 sean destinados a la segunda etapa del proyecto denominado "Proyecto de Desarrollo Local Histórico Turístico de San José Obispo - Cordillera".

La misma es mocionada por la Sra. Deysi Uscelia Matto y secundada por Roque Luis Arnella y aprobada por unanimidad con un fuerte aplauso.

Asimismo, el Director Ejecutivo presenta un proyecto de cooperación con los municipios de menores recursos y los agricultores que se organizan, presentando los posibles recursos humanos e infraestructura a ser utilizados en los proyectos mencionados, con énfasis en la sustentabilidad y seguridad alimenticia.

La moción es secundada por la Sra. Eudenia Pezaroto y aprobada por un fuerte aplauso.

Septimo Punto: Otros asuntos reservados a esa asamblea.

La Sra. Griselda Recalde como presidente de la Asamblea informa de las notas de Renuncia recibidas por los socios Carlos Martinez, Jaime Olmedo y Odilón Ruiz Díaz y pone a consideración de los asambleístas quienes aceptan dichas renuncias.

Asimismo, la nota de la Sra. Ofelia Recalde quien fue admitida como socia conforme al estatuto.

Siendo las 17:45 hs. y no habiendo otros puntos que tratar se da por terminado la Asamblea Ordinaria, habiendo tratado y resuelto los puntos sobre el Orden del día.

ARTIFICIO: Que la presente es copia fiel del original.
Eduardo Soria
DANIEL GONZALEZ
ESCRIBANO
REGISTRO DE COMERCIO
Europa Nº 2115 de San José
Asunción / Paraguay
Teléfono: (021) 3279850 - Fax: (021) 434869

FUNDACIÓN
MONTES
S E C A
PRISIONERA JURIDICA Nº 21.306 / 03

Eduardo Soria